

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)**, que comprende el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

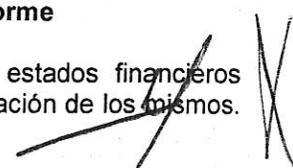
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los documentos que le son relativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.



Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos que le son relativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

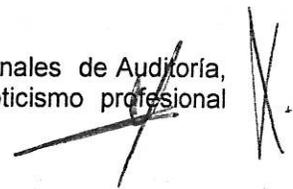
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

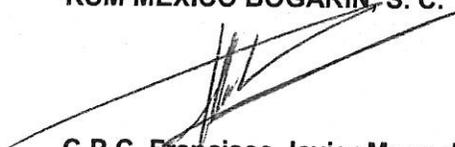
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras, cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM MÉXICO BOGARIN, S. C.



C.P.C. Francisco Javier Mena de Alba
Guadalajara, Jal. a 15 de junio de 2018.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	CONCEPTO	Año 2017	Año 2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,846,623	5,928,512	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,169,897	22,864,575
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,471,116	6,911,543	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,276,247	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	361,972	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,041,553	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros Activos Circulantes	23,294	42,832	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	25,659,033	13,244,859	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,116,303	65,343
			Total de Pasivos Circulantes	29,286,200	22,929,918
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	77,278,335	71,660,786	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	20,419,053	12,721,718	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	174,000	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-3,847,624	-1,164,014	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	1,461,900	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	TOTAL DEL PASIVO	29,286,200	22,929,918
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	94,023,764	84,680,390	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	77,245,779	71,628,230
TOTAL DEL ACTIVO	119,682,797	97,925,249	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	77,245,779	71,628,230
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,150,818	3,367,101
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	13,052,178	7,908,526
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,123,403	-6,206,915
			Reservas	1,459,138	1,562,403
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-235,095	103,087
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	90,396,597	74,995,331
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA /	119,682,797	97,925,249

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
DIRECTOR GENERAL


Mtro. Jorge Ivan Enciso Romero
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado de Actividades
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Ente Público:

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	20,976,652	20,758,760	Servicios Personales	420,348,546	360,467,599
Impuestos	0	0	Materiales y Suministros	349,489,755	318,978,954
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Generales	21,781,316	20,230,536
Contribuciones de Mejoras	0	0		49,077,445	21,256,109
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,132,057	9,168,033
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,976,652	20,758,760	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	Ayudas Sociales	0	0
	425,941,227	357,218,707	Pensiones y Jubilaciones	11,132,057	9,168,033
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	425,941,227	357,218,707	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Donativos	0	0
	298,511	240,898	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	173,802	235,132		0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,709	5,766		0	0
	447,216,390	376,218,365	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,683,609	654,207
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,683,609	654,207
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	434,164,212	370,309,639
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,052,179	7,908,526

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Al 31 de Diciembre de 2017
(pesos)

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	71,628,230	0	0	0	71,628,230
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	71,628,230	0	0	0	71,628,230
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-4,541,424	7,908,526	0	3,367,102
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	7,908,526	0	7,908,526
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,206,914	0	0	-6,206,914
Revaluos	0	1,562,403	0	0	1,562,403
Reservas	0	103,087	0	0	103,087
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	71,628,230	-4,541,424	7,908,526	0	74,995,332
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	5,617,549	0	5,617,549
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	5,617,549	0	5,617,549
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	-3,268,462	13,052,178	0	9,783,716
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	13,052,178	0	13,052,178
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,827,015	0	0	-2,827,015
Revaluos	0	-103,265	0	0	-103,265
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-338,182	0	0	-338,182
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	71,628,230	-7,809,886	26,578,253	0	90,396,597

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE IVAÑENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

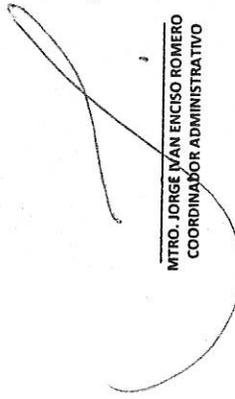
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Guadaluajara)

Ente Público:

Concepto	2017	2016	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen	447,216,390	378,218,365	0	2,925,997
Impuestos	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	2,925,997
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,976,652	20,758,760	0	9,222,065
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	425,341,227	357,218,707	0	9,222,065
Otros Orígenes de Operación	298,511	240,898	0	0
Aplicación	434,164,212	370,309,839	370,309,839	-6,296,068
Servicios Personales	349,489,755	318,978,954	318,978,954	0
Materiales y Suministros	21,781,346	20,230,536	20,230,536	0
Servicios Generales	49,077,445	21,258,109	21,258,109	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	11,132,057	9,188,033	9,188,033	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	2,683,609	654,207	654,207	1,937,647
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,052,178	7,908,526	7,908,526	-325,189
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen	0	0	0	2,925,997
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	0	2,925,997
Aplicación	26,301,136	26,301,136	26,301,136	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,617,549	5,617,549	5,617,549	0
Bienes Muebles	5,187,725	5,187,725	5,187,725	0
Otras Aplicaciones de Inversión	15,495,862	15,495,862	15,495,862	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-26,301,136	-26,301,136	-26,301,136	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen	6,356,282	6,356,282	6,356,282	0
Endudamiento Neto	0	0	0	0
Interno	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	6,356,282	6,356,282	6,356,282	0
Aplicación	0	0	0	1,937,647
Servicios de la Deuda	0	0	0	0
Interno	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	0	1,937,647
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	6,356,282	6,356,282	6,356,282	-1,937,647
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,892,676	-6,892,676	-6,892,676	-325,189
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,928,512	5,928,512	5,928,512	4,905,893
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	2,846,823	2,846,823	2,846,823	5,928,512

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Guadalajara)

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,246,737	29,004,285	PASIVO	6,356,282	0
Activo Circulante	3,101,227	15,515,401	Pasivo Circulante	6,356,282	0
Efectivo y Equivalentes	3,081,689	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,305,322	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	6,559,573	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,276,247	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	1,679,581	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Otros Activos Circulantes	19,538	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	4,145,510	13,488,884	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,050,960	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	5,617,549	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	7,697,335	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	174,000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	2,683,610	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Activos Diferidos	1,461,900	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	15,842,713	441,447
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,617,549	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	5,617,549	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,225,164	441,447
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,143,652	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,081,512	0
			Revalúos	0	103,265
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	338,182
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


MTR. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado Analítico del Activo
Al 31 de Diciembre de 2017

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGO DEL PERIODO 2	ABONO DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	3,403,635	114,774,755	115,331,567	2,846,823	-556,812
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,824,519	71,123,805	67,477,208	13,471,116	3,646,597
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,764,859	3,003,594	1,492,205	7,276,248	1,511,389
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,836,011	262,674	57,132	2,041,553	205,542
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	23,294	0	0	23,294	0
Total de Activos Circulantes	20,852,318	189,164,828	184,358,112	25,659,034	4,806,716
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	77,278,335	0	0	77,278,335	0
Bienes Muebles	19,924,329	494,724	0	20,419,053	494,724
Activos Intangibles	174,000	0	0	174,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-3,847,624	0	0	-3,847,624	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	93,529,040	494,724	0	94,023,764	494,724
TOTAL DEL ACTIVO	114,381,358	189,659,552	184,358,112	119,682,798	5,301,440

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 DIRECTOR GENERAL


MTRO. JORGE IVÁN ENCISO ROMERO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de Diciembre de 2017

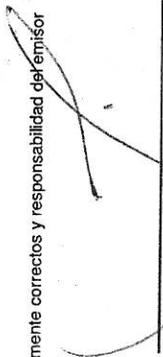
(Pesos)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
			15,007,821	29,286,200
Total Deuda y Otros Pasivos			15,007,821	29,286,200

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL


MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**a) NOTAS DE DESGLOSE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1 ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por una inversión a la vista. Los rendimientos netos de la cuenta de inversión se reconocen como ingresos al vencimiento.

- Se tienen 12 (doce) fondos revolventes correspondientes a Unidades Responsables que representan un importe de total de \$212,563.00 (Doscientos doce mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

1125-1000-0000	Deudores por Anticipos de Tesorería a CP	\$ 212,563.00
1125-1000-0007	Conservación y Mantenimiento Inmuebles	\$ 53,000.00
1125-1000-0009	Compras y Almacén	\$ 80,000.00
1125-1000-0010	Coordinación Administrativa	\$ 50,000.00
1125-1000-0013	Villas Miravalle	\$ 9,000.00
1125-1000-0019	Guarderías	\$ 10,000.00
1125-1000-0027	Laboratorio	\$ 3,000.00
1125-1000-0034	Centro de Desarrollo Infantil No. 1	\$ 505.00
1125-1000-0039	Centro de Desarrollo Infantil No. 6	\$ 650.00
1125-1000-0048	Clínica Dental	\$ 408.00
1125-1000-0049	Fortalecimiento de la Familia	\$ 2,000.00
1125-1000-0053	Casa de Medio Camino	\$ 4,000.00
1125-1000-0059	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 5,000.00

- Al cierre del ejercicio 2017, se refleja un importe en la cuenta contable de Bancos/Tesorería por \$2'772,043.90 (Dos millones setecientos setenta y dos mil cuarenta y tres pesos 90/100 M.N.) integrado por 12 (doce) cuentas en cuatro instituciones bancarias y 01 (una) cuenta de inversión con recurso a la vista con monto de inversión de \$74,779.44 (Setenta y cuatro mil setecientos setenta y nueve pesos 44/100 M.N.).

conforme el siguiente detalle:

1112-0000-0000	Bancos/Tesorería	2,772,043.90
1112-1000-0005	Banamex Cta. 2745497929	2,139,973.79
1112-1000-0006	Banamex Cta. 2745498100	118,623.06
1112-1000-0010	Bansi 00097198454	100,145.49
1112-1000-0011	Banamex Cta 2745549090	52,319.13
1112-1000-0023	BANORTE 41192 3017	296,478.28
1112-1000-0024	BANORTE 41192 3026	3,911.83
1112-1000-0025	BANORTE 41192 3035	3,464.28
1112-1000-0028	BANORTE 44780 6007	1.00
1112-1000-0029	BANORTE 0460129170	1.00
1112-1000-0030	BANORTE 00470913882	1,410.02
1112-1000-0031	BANORTE 00485209628 DESAYUNOS ESC. MOD. FRIA	52,801.00
1112-1000-0032	SANTANDER 65506431801	2,915.02

1114-0000-0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	74,779.44
1114-1000-0011	GMB Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.	74,779.44

Asimismo se muestra el detalle de cuentas bancarias productivas que se encuentran activas al 31 de diciembre 2017.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS E INVERSIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INSTITUCION DE CREDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923017	072320004119230174	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	447806007	072320004478060072	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	00485209628	072320004852096280	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.

BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506431801	014320655064318011	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432184	014320655064321846	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432122	014320655064321228	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432076	014320655064320766	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506431846	014320655064318464	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
GRUPO BURSÁTIL MEXICANO	189874	601180100001898744	CUENTA DE INVERSION A LA VISTA, M.N.

Es importante señalar que durante el transcurso del ejercicio 2017, se cancelaron dos cuentas bancarias correspondiendo a No. 70064617735 y No. 70061322793 en Banco Nacional de México, S.A. en virtud que eran innecesarias para la operación administrativa en el Sistema.

Asimismo se abrieron 5 cuentas bancarias en Banco Santander de México, S.A., de las cuales al 31 de diciembre, solamente se encuentra en operación la cuenta bancaria 65506431801 misma que es utilizada para el producto de pago de nómina.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

- Al cierre del ejercicio se cuenta con un importe de \$13'471,115.56 (Trece millones cuatrocientos setenta y un mil ciento quince pesos 56/100 M.N.) que lo conforman cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios a Centros de Desarrollo Infantil, cuenta por cobrar por aportaciones del Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara bajo la denominación de "Estímulo Fiscal 2017" para cubrir ISR que aporta el patrón, en ciertas prestaciones conforme presupuesto aprobado por Patronato; donación por parte de la institución bancaria Santander, S.A. que al momento de expedir CFDI de dicho donativo, generó el derecho de cobro, el cual se proyecta que el recurso a donar, ingrese en el mes de enero 2018, asimismo se integra saldo en la cuenta de deudores diversos en proceso de cobro y/o comprobación, así como asignaciones de fondos revolventes.

1120-0000-0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,471,115.56
1121-0000-0000	Inversiones Financieras a corto plazo	17,400.00
1122-0000-0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,607,346.20
1123-0000-0000	Deudores Diversos por Cobrar CP	657,584.16
1125-0000-0000	Deudores por Anticipos de Tesorería a CP	188,785.20

Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Se registra un importe de \$7'276,247.43 (Siete millones doscientos setenta y seis mil doscientos cuarenta y siete pesos 43/100 M.N.) que lo conforman anticipo a proveedores por bienes o servicios, por otorgar anticipos conforme contratos derivados de procesos de adquisición y de aquellos servicios que de manera mensual se tiene programado su pago antes de recibir la facturación del servicio y de lo contrario, los centros de atención serían sujetos a algún tipo de suspensión de bien o servicio.

1130-0000-0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,276,247.43
1131-0000-0000	Anticipo a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a CP	1,109,781.78
1133-0000-0000	Anticipo a Prov. de Adquisición Bienes Intangibles a CP	34,392.00
1134-0000-0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a CP	6,132,073.65

Almacén

- Se compone por un importe de \$2'041,553.09 (Dos millones cuarenta y un mil quinientos cincuenta y tres pesos 09/100 M.N.) conformado por entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que durante el ejercicio 2017 se utilizaba para cumplir con el desempeño de actividades. Asimismo se registran los donativos recibidos en especie que se encuentran en proceso de entrega, conforme necesidades solicitadas al propio Sistema DIF.

1150-0000-0000	Almacén	2,041,553.09
1151-0000-0000	Almacén de Materiales de Suministro de Consumo	660,817.19
1152-0000-0000	Almacén de Donativos en Especie	1,380,735.90

Valores en Garantía

- Al 31 de Diciembre de 2017 se muestra un importe de \$23,294.00 (Veintitrés mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondiente a depósitos en garantía por servicio de energía eléctrica y arrendamiento.

Activo no Circulante

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

- Se tiene registrado un importe de \$ 77'278,334.64 (Setenta y siete millones doscientos setenta y ocho mil trescientos treinta y cuatro pesos 64/100 M.N.) mismo que equivale a donaciones que nos hizo el Municipio de Guadalajara, se procedió al registro a valor catastral en lo que se revalúan los terrenos donados. Es importante resaltar que en julio 2017 se protocoliza la donación de la Ludoteca ubicada en Av. Alemania, por un importe de \$5'617,549.00, misma que ya se encuentra integrada contablemente en el patrimonio del DIF Guadalajara.

1230-0000-0000	Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	77,278,334.64
1231-0000-0000	Terrenos	43,777,065.98
1233-0000-0000	Edificios No Habitacionales	33,501,268.66

- Bienes Muebles: Al cierre del ejercicio, se registra el importe de \$ 20'419,052.50 (Veinte millones cuatrocientos diecinueve mil cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.) dichos activos se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos.

no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

1240-0000-0000	Bienes Muebles	20,419,052.50
1241-0000-0000	Mobiliario y Equipo de Administración	11,641,180.11
1242-0000-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,934,665.21
1243-0000-0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,028,139.56
1244-0000-0000	Equipo de Transporte	4,621,443.97
1246-0000-0000	Maquinaria Otros equipos y Herramienta	1,193,623.65

Se anexa relación de los bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, considerando para ello la información señalada en los formatos electrónicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. ANEXO No. I

Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada

- Es de informar que se llevó a cabo la depreciación acumulada de bienes por un importe de \$3'843,998.68 (Tres millones ochocientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos 68/100 M.N.) de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.
- Asimismo se registra amortización acumulada de activos intangibles por un importe de \$3,625.00 (Tres mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

Activos Intangibles

- Se adquirió software por un monto de \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para administrar base de datos del área de Capital Humano respecto a los empleados que laboran en el DIF Guadalajara.

1.2 PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

- Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes e importes retenidos a personas físicas por arrendamiento y a cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.
- El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2110-0000-0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,169,896.89
2111-0000-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,244,697.49
2112-0000-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,231,483.23
2115-0000-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a CP	5,435,961.28
2117-0000-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	17,135,237.33
2118-0000-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a CP	110,517.56
2119-0000-0000	Otras Cuentas por Pagar a CP	12,000.00

- En la cuenta "Servicios Personales por pagar a Corto Plazo", se tiene un pasivo por un importe de \$1'244,697.49 (Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y siete pesos 49/100 M.N.) mismo que registra remuneraciones por pagar tales como asimilados a salarios, finiquitos, compromiso ante el Instituto Mexicano del Seguro Social respecto a cuotas correspondientes a diciembre 2017, así como registros que están en proceso de depuración dentro del rubro de Remuneraciones al personal de plantilla.
- Se registra un saldo de \$4'231,483.23 (Cuatro millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.) correspondiente a "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" que de manera global corresponde a compromisos por pagar por adquisición de frutas, carne, verduras, despensas, agua purificada para Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) entre otros; contratación de servicios para atención psicológica y apoyo a pupilos y cualquier persona vulnerable y en riesgo, servicios de fumigación para CDI's y CDC's, servicios de análisis clínicos y de laboratorio, así como adquisición de material para laboratorio y clínica dental. Asimismo, se incluye compromisos por pagar por adquisición de mobiliario y servicios de mejora para escuela gastronómica, Centro Internacional de la Amistad y suministros para Unidades de Atención por Violencia Intrafamiliar.
- Se tiene registrado un monto de \$5'435,961.00 (Cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), mismo que atiende a los registros realizados por la administración anterior y que se presume que corresponden a las aportaciones que realizó el Municipio de Guadalajara durante el ejercicio 2014.
- La cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, muestra un saldo global de \$17'135,237.33 (Diecisiete millones ciento treinta y cinco mil doscientos treinta y siete pesos 33/100 M.N.) del cual, los importes más significativos corresponden al impuesto sobre la renta retenido a empleados y a enterar en enero 2018 por un importe de \$9'397,877.10 (Nueve millones trescientos noventa y siete mil ochocientos setenta y siete pesos 10/100 M.N.), cuotas retenidas a empleados y aportaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado por un importe de \$7'483,646.60 (Siete millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 60/100 M.N.), así como cuotas sindicales retenidas a empleados y por pagar por la cantidad de \$253,713.63 (Doscientos cincuenta y tres mil setecientos trece pesos 63/100 M.N.)

- Se registra el monto de \$110,517.56 (Ciento diez mil quinientos diecisiete pesos 56/100 M.N.) dentro de Cuentas por Pagar a corto Plazo (Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo) en virtud que \$88,950.00 (Ochenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) corresponde a cuotas de recuperación que aportan los beneficiarios de Comedores Comunitarios y que por Reglas de Operación cada Comité Social debe directamente administrar y ejercer el recurso recaudado. Derivado de dicho programa se debe reintegrar lo correspondiente al ingreso recaudado del ejercicio 2015, mismo que corresponde a \$126,193.00 (Ciento veintiséis mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) con afectación a Resultado de ejercicios anteriores. Asimismo en la cuenta contable "Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo", se tiene un monto a reintegrar ante el Sistema DIF Jalisco, por la cantidad de \$21,567.56 (Veintiún mil quinientos sesenta y siete pesos 56/100 M.N.) correspondientes a los Convenios DJ-CONV-779/17-2/2 y DJ-ADN 936/17-2.
- Se tiene un saldo de \$1'116,302.84 (Un millón ciento dieciséis mil trescientos dos pesos 84/100 M.N.) en Otros Pasivos a corto Plazo correspondiendo a Ingresos por Clasificar. Dicha cuenta registra ingresos pendientes de identificar respecto a su origen, toda vez que corresponden normalmente a donativos y cuotas de recuperación que se realizan en Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil. Del total del saldo, se incluye el importe de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) correspondiente a un donativo realizado por NICE de México, S.A. DE C.V., mismo que de manera temporal se registra en la cuenta contable 2.1.9.1. "Ingresos por Clasificar" en tanto se considere en el ingreso conforme el Clasificador por Rubro de Ingresos.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 Ingresos de Gestión

Se informa el monto de los ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como donativos.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	447,216,389.64
Ingresos de la Gestión	20,976,651.50
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,976,651.50
Cuotas de Recuperación CDI	8,050,853.90
Cuotas de Recuperación CDC	5,223,657.80
Cuotas de Recuperación Centros Especiales	360,149.10
Desayunos Escolares fríos	395,313.00
Desayunos Escolares ración caliente	174,494.00
Despensas PAAD	293,580.00
Cuotas de Recuperación Asistencia Médica	4,257,861.14
Módulo de copiado	274,971.87
Eventos	345,263.50
Cuotas de Recuperación Finanzas	1,296,817.69
PROALIMNE	42,896.00
Ventas de bazar	260,793.50
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	425,941,226.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	425,941,226.92
Subsidio Autorizado	398,150,000.00
Apoyo DIF Estatal	5,734,445.94
Donativos en Efectivo	6,162,685.50
Donativos en Especie	2,172,699.48
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Convenio SEDIS)	1,480,500.00
Estímulos fiscales (Aportación Ayuntamiento Mpal.)	12,240,896.00
Otros Ingresos y Beneficios	298,511.22
Rendimientos financieros	173,802.43
Otros ingresos del Sistema	124,708.79

2.2 Gastos y otras pérdidas

Se informa las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, mismas que se detallan a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Servicios Personales	349,489,755.09	80.50%
Materiales y Suministros	21,781,345.68	5.02%
Servicios Generales	49,077,444.90	11.30%

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Ayudas Sociales	11,132,056.59	2.56%
-----------------	---------------	-------

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencias y amortizaciones	2,683,609.45	0.62%
---	--------------	-------

TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS **434,164,211.71**

Se observa que el 80.50% del presupuesto devengado, corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales, en específico a las partidas de "Remuneraciones a personal de carácter permanente y transitorio", así como remuneraciones adicionales, aportaciones de seguridad social, aportación al Instituto de Pensiones del Estado, aportaciones al SEDAR, entre otras.

Se muestra detalle de las partidas que exceden del 10% del total de los gastos, por el periodo de enero a diciembre 2017.

Sueldo Base al Personal Permanente	208,941,352.88	48.12%
------------------------------------	----------------	--------

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

	Saldo al 31 Diciembre 2016	Variación	Saldo al 31 Diciembre 2017
Contingencias Laborales	1,461,900.00	1,461,900.00	0.00
Resultado ejercicios anteriores	239,711.53	1,365,114.50	-1,125,402.97
Revalúo de Bienes Muebles	1,562,403.00	103,265.00	1,459,138.00
Cambios por errores contables	103,086.62	338,181.83	-235,095.21
Resultado del Ejercicio 2017 (Ahorro/Desahorro)			13,052,177.93

Dichas variaciones atiendan a una baja de equipo terrestre camioneta Mitsubishi, así como correcciones por omisiones y/o reclasificaciones contables.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

4.1 Análisis de los saldos inicial y final que se muestran en el Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre 2017 en la cuenta contable de efectivo y equivalentes. Por ello, se detalla conforme lo siguiente:

	2017		2016	
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
Efectivo y Equivalentes	3,403,635.08	2,846,823.34	9,068,678.98	5,928,511.81
Efectivo	0.00	0.00	70,724.12	33,492.50
Bancos/Tesorería	3,329,200.84	2,772,043.90	4,150,458.91	5,540,406.13
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	74,434.24	74,779.44	4,841,555.95	348,673.18
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	5,940.00	5,940.00

4.2 En el periodo presentado por la entidad se han registrado operaciones financieras con base acumulativa, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos como parte del Activo.

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

5.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 al 31 de Diciembre del 2017		
1. Ingresos Presupuestarios		447'216,387.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		447,216,387.00

5.2 Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		447,216,318.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		16,752,384.00
Mobiliario y equipo de administración	6,013,964.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	372,916.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	158,683.00	
Vehículos y equipo de transporte	1,155,424.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	99,615.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	174,000.00	
Obra pública en bienes propios	7,183,586.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	99,123.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,495,073.00

3. Más gastos contables no presupuestales		3,700,278.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,683,609.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,016,669.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

434,164,212.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**b) NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cuentas de Orden Contables:

Las cuentas de orden contables se utilizan para registrar movimientos que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Organismo.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera, utilizó las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Cuenta	PRESUPUESTO DE INGRESOS	SALDO
8110-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	445,784,990.00
8130-0000-0000	MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,431,397.00
8140-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	447,216,387.00
8150-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	434,610,604.00

Cuenta	PRESUPUESTO DE EGRESOS	SALDO
8210-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	445,784,989.49
8230-0000-0000	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	1,431,397.59
8250-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	447,216,387.06

Cabe agregar que el sistema contable que registra los movimientos antes señalados, es limitado a las necesidades del Sistema DIF.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La administración en gestión, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos, dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se han apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara.

En el marco del escenario nacional, el Sistema DIF Guadalajara, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formación del presupuesto público para el ejercicio 2017, bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque social del presupuesto.
- Enfoque orientado a resultados.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, según Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Su creación se acredita con el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1985, en Sesión de Ayuntamiento y es publicado mediante decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, el 13 de abril de 1985; abrogando el decreto de creación mediante diverso 21819, aprobado en sesión del 31 de enero del 2007 y publicado el 20 de

febrero del 2007, por lo que en uso de las facultades, el Ayuntamiento en Pleno y constituido como máximo Órgano de Gobierno tuvo a bien aprobar y reconocer la existencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Ordenamiento Municipal en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2007.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, quien acredita su personalidad en términos del nombramiento expedido con fecha 01 de octubre de 2015, mismo que se ratifica mediante acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato relativa a la Administración 2015-2018 de el "Sistema DIF Guadalajara" correspondiente al año 2015, de misma fecha, en la que se le otorgó el nombramiento de Director General con las facultades que le confiere el artículo 31 del Reglamento Interno del propio Sistema.

Así mismo, el día 17 de noviembre del 2015 se publicó en la Gaceta Municipal, el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene por objeto reglamentar la estructura y funcionamiento de la entidad, mediante la creación de coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas y programas de atención a la comunidad, así como la determinación de sus estructuras y atribuciones. El DIF Guadalajara cuenta de manera enunciativa, mas no limitativa, con las entidades administrativas y técnicas que son necesarias, organizadas en las diversas zonas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad y se integra para ello con:

- I. Presidencia;
- II. Dirección General;
- III. Coordinación Administrativa;
- IV. Coordinación de Servicios;
- V. Coordinación de Programas; y
- VI. Coordinación de Vinculación.

Los objetivos del Sistema DIF Guadalajara son:

- I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II. Promover en el Municipio de Guadalajara los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- III. Proporcionar la asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con discapacidad;
- IV. Prestar en forma organizada y permanente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, y a las familias sin recursos, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema DIF Guadalajara;
- V. El Sistema DIF Guadalajara podrá celebrar acuerdos o convenios de coordinación y colaboración con los sistemas nacional, estatal y con otras instituciones para el mejor

- cumplimiento de su objetivo, así como la creación de órganos para este fin;
- VI.** El Sistema DIF Guadalajara, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, podrá dar su opinión sobre el otorgamiento de subsidios y/o apoyos sociales a instituciones públicas y privadas, que tengan dentro de sus objetivos, la asistencia social;
 - VII.** Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio;
 - VIII.** Las relaciones laborales entre el Sistema DIF Guadalajara y sus trabajadores se normarán por la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, y el Reglamento Interno;
 - IX.** Procurar la coordinación de los objetivos y programas del Sistema DIF Guadalajara con los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica;
 - X.** Son trabajadores de confianza del Sistema DIF Guadalajara, el Director General, los que realicen las labores de inspección, vigilancia y fiscalización, trabajos personales y en general aquellos que desarrollen puestos de coordinadores, titular de departamento, jefes, encargado de área, de proyectos especiales y demás contenidas en las leyes aplicables;
 - XI.** Procurar la relación de los diferentes Sistemas DIF en el Área Metropolitana de Guadalajara;
 - XII.** El Sistema DIF Guadalajara coordinará sus acciones con las directrices que establezca el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara, así como el Sistema Estatal y Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, o bien; quien funja como cabeza de sector; y
 - XIII.** Los demás que le encomienden el Ayuntamiento, los dispositivos legales y reglamentos aplicables.

El patrimonio del Sistema DIF Guadalajara se integra por:

- I.** Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
- II.** Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federal, estatal y municipal le destinen;
- III.** Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- IV.** Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
- V.** Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
- VI.** Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
- VII.** Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Guadalajara que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
- VIII.** En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título.

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Guadalajara y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene como **principal actividad**, brindar asistencia social a los diversos sectores que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables, así como contribuir en el desarrollo y autosuficiencia de las personas que necesiten ayuda. El propio Sistema DIF ofrece servicios de orientación y trabajo social para la niñez, la juventud y edad adulta con un enfoque de respeto a los derechos humanos y con la perspectiva de que la intervención propia del DIF, reconstruya los esquemas de apoyo gubernamental, bajo el enfoque de proveer de herramientas y apoyos sociales a la gente necesitada para su autosuficiencia y autogestión.

El ejercicio fiscal del ente público comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, y las presentes notas a los estados financieros, corresponden al ejercicio fiscal en comento.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.

Así mismo el Sistema DIF Guadalajara, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el empleo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Organismo prepara y elabora sus estados financieros y presupuestarios expresados en moneda nacional y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas vigentes, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que resultan aplicables a la fecha de dichos estados.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la

fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este hecho.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

- a) El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema Contpaq.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- c) Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

El Marco Conceptual de la Contabilidad y los Postulados Básicos adoptados por el Organismo, corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

De conformidad con el Marco Conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del ente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio fiscal 2017 que se presenta, a menos que se especifique

lo contrario:

- Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo conducente.
- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.
- Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales consideramos que siguen siendo las apropiadas, conforme lo establecido en los lineamientos emitidos para tal fin.
- El régimen fiscal aplicable al Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, es el correspondiente al Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, el Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser ente paramunicipal del Gobierno Municipal de Guadalajara. Asimismo por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.
- Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.
- El Sistema DIF Guadalajara, no tiene inversiones en acciones de compañías extranjeras ni subsidiarias por lo tanto, no causa efecto alguno sobre la información financiera gubernamental.
- Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad a favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos. Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones de los empleados, son trasladadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante el pago de aportaciones obrero-patronales.
- No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de diciembre de 2017 de \$58'988,742.98 (Cincuenta y ocho millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos 98/100 M.N.), respecto a laudos laborales presentados a dicha fecha de corte.

- Se recibió un importe de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) correspondiente a un donativo realizado por NICE de México, S.A. DE C.V., mismo que de manera temporal se registra en la cuenta contable 2.1.9.1. "Ingresos por Clasificar" en tanto se considere en el ingreso conforme el Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Se utiliza la cuenta 3.2.3.0 "Revalúo" cuando se presenta alguna actualización acumulada de bienes inmuebles, muebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, que en este caso se afectó la cuenta 3.2.3.2 Revalúo de bienes muebles, derivado de la incorporación de parque vehicular al patrimonio.
- Se utiliza la cuenta 3.2.5.0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en específico la cuenta 3.2.5.2 Cambios por errores contables, cuando se presenta alguna afectación por las partidas materiales, por algún ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, así como por algún importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registran con base a las políticas de registro, mismos que son reflejados y registrados en el control patrimonial, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y su respectivo resguardo.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Sistema DIF a través de la Coordinación Administrativa, realiza la gestión para la liberación de los recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente) ante el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara a efecto de que se libere mensualmente las ministraciones del presupuesto del ejercicio 2017.

INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se somete ante el Patronato, cancelación y/o depuración de cuentas incobrables con antigüedad mayor a 180 días.

Registro de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) correspondiente a un donativo realizado por NICE de México, S.A. DE C.V.

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

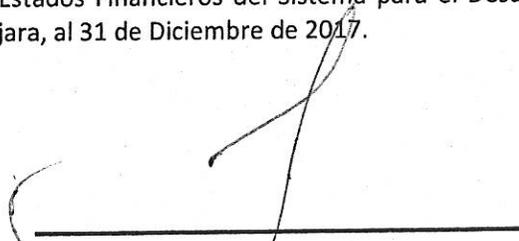
El emisor es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Es por ello que: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al 31 de Diciembre de 2017.



**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL**



**MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**ANEXO I
DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS,
AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CODIGO DEL BIEN	DESCRIPCION	VALOR
D 117	1 gabinete 2 puertas melamina	2,424.40
D 221	1 reloj electrónico de asistencia	7,162.42
D 139	4 escritorios con cajones	16,828.12
D 158	3 silla secret, 4 visita, 1 librero	22,480.68
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 498	Estuche Diagnosticocopia Fc-MI-57-521	2,790.00
D 501	Mesa De Trabajo convenio Dj-Adn-789/11-2	2,978.50
D 501	Lockers Nta. Rem S/No.Spfam. 10-11 CI-8	3,000.00
D 499	Instalación Puertas (Acrílico) Fct-2553spfam. 10-11 C-15	3,480.00
D 501	Obra Plásticas/Dcmntopersona Física C-22	3,500.00
D 499	Persiana Rbo. Spfamspfam 10-11 C-27	3,870.00
D 20	1 Jgo. ejecutivo 4 pzas melamina n / caoba	5,684.00
D 499	TOLDOS DESMONTABLESTICKET FOLIO 11322480130140SPFAM. 10-11 C-16	6,285.00
D 2158	Proyector Blunsen PJ52 para Psicología	5,299.95
D 2191	de 2 Archiveros Metálicos a 4 gavetas color gris para Laboratorio	5,104.00
D 12003	Isla Ejecutiva c/escritorio y Cred. Gris	7,656.00
D 12003	Mesa p/juntas ovalada, color Gris	3,190.00
D 12306	4 Anaquel acero inoxidable	14,384.00
D 12307	Un Anaquel acero inoxidable	3,596.00
D 12376	de 2 Anaquel acero inoxidable	7,192.00
D 12377	de Gabinete Universal Equ GM-9145	2,714.40
D 12141	de Gabinete metálico alto 2 puertas	5,428.80
D 2203	Un Archivero Vertical Metálico 4 Gavetas Negro Marca Sorpresa	2,474.74
D 2203	54 escritorios blancos con cubierta deslizable 150 x.60 x .75	172,447.92
D 2203	54 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	156,527.96
D 2203	35 escritorios blancos cubierta deslizable 150 x .60 x.75	111,771.81
D 2203	35 credenzas blancas de 150 x .52 x.60	157,122.00
D 2203	31 escritorios blancos cubierta deslizable 120 x .60 x .75	98,997.88
D 2203	31 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	96,161.71
D 2203	3 mesas blancas de altura ajustable	30,543.96
D 2203	1 credenza blanca 4 puertas con chapa 210 x .40 x .75	6,629.40
D 2203	1 Escritorio Blanco Con Cubierta De Cristal Templado	19,720.00
D 2203	1 Credenza Lateral Blanco	8,804.40

D 2203	4 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	39,393.60
D 2203	1 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	9,848.40
D 2203	1 Recepción Recta Blanca 3.00 X .60 X 1.10	14,140.40
D 2203	2 Sofá 3 Plazas	13,321.44
D 2203	1 Sofá 2 Plazas	5,356.88
D 2203	62 Archiveros Blanco Horizontal 4 Gavetas De .80 X .50 X 1.25	279,768.80
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 120 X 120 X .75	5,336.00
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 2.40 X 1.20 X .75	12,153.32
D 438	7 Loker Para Maestra Precio Unitario 2500 Recl Pd 2141 Marzo 2016	20,300.00
D 2222	7 Loker Para Maestra	20,300.00
D 2223	7 Loker Para Maestra	20,300.00
D 2319	1 Recepción Trabajo Social	6,345.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	14 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	14 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	8 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	46,307.20
D 2098	3 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	19,140.00
D 2098	8 Libreros Diseño Especial	46,864.00
D 2098	16 Libreros Mochilero Diseño Especial	87,788.80
D 2419	6 Sillas Coccolonas Antiderrapantes 2 Gris, 2blancas, 2 Verdes	17,664.48
D 2394	1 Rack Empotrable De 12 U Con Ventiladores De 1 U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Rack Empotrable 12U Con Ventiladores De 1U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Ml. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Ml. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 174	1 Base Para Plancha Y Parrilla De Acero	2,643.52
D 8	1 Licuadora Kitchen Aid	5,104.00
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	5,220.00
D 112	1 Horno Convección A Gas Acero Inox. F-2852	11,600.00
D 84	1 Fregadero Tarja Doble Cdc 23	12,931.10
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	17,400.00
D 497	Horno De Gassin Dcto.Maria Georgina Baron	2,500.00
D 501	Estufa Fct-304482	2,768.00
D 497	Refrigerador sin Dcto.Ci-7 S.P.Fam.Ciclo 10-11	3,000.00
D 49	Olla De Presión	4,297.75
D 497	Lavadora for32309h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jf/054/11	4,799.00
D 497	Lavadora for32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jf/054/11	4,799.00

D 497	Lavadora copia Fct N 23279sra. Patricia Fontes Cota P.S. Ci-10	4,998.00
D 497	Secadora fcr32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	5,055.00
D 501	Refrigerador/Dcmnto	5,190.00
D 497	Lavadora Fcr32310h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	6,077.00
D 2226	Mueble De Sala Esquinera P/Aula 1	3,000.00
D 12108	2 Hornos C/Charola 2 Quemadores	13,340.00
D 12309	Estufa Industrial A Gas C/6 Quemadores C/Horno Mod DRA-CG-61	26,188.16
D 12310	Estufa Industrial Mca San-Son Mod-Dra-Cg-61	26,188.16
D 12310	Mesa De Trabajo Acero Inoxidable	3,712.00
D 438	4 Limitadores De Espacio 7800 Precio Unitario Recl Pd 2141 Marzo 2016	36,192.00
D 438	2 Set Motriz Precio Unitario 9280 Recl Pd 2141 Marzo 2016	21,529.60
D 438	3 Tapetes Entrenador Colchoneta Precio Unitario 3000 Recl Pd 2141 Marzo 16	10,440.00
D 2222	4 Limitadores De Espacios Barra Perimetral De Espuma De Poliuretano	36,192.00
D 2222	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2222	Tapete entrenador	10,440.00
D 2223	4 Delimitador de Espacio Barras de Espuma	36,192.00
D 2223	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2223	1 Colchoneta entrenadora	10,440.00
D 2038	5 Carpas Retráctiles (Toldos)	13,809.80
D 2412	2 Lava cabezas Modelo Julie color Rosa	10,788.00
D 2421	2 Sillones para Corte de Cabello mod. Andy Color Azul	8,980.00
D 2420	Centro de Belleza el Tapatio, S.A Compra 2 Carros auxil. Amberes	5,400.00
D 2064	2 Corralitos con alberca de pelotas y set de motricidad	29,765.60
D 2064	2 Albercas de pelotas 220x200x45 cms/SET DE MOTRICIDAD	10,892.40
D 2300	2 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	29,765.60
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2300	3 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	44,648.40
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2376	1 Alberca de Pelotas en polietileno 200x200x40 cm	5,489.00
D 2376	1 Túnel Mágico	8,826.00
D 302	1 monitor LCD LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 303	1 monitor LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 304	1 scanner HP mod. 5590	4,686.40
D 301	1 monitor LG 18.5 pulg. procesador pentium	5,347.60
D 173	1 Laptop Toshiba c / memoria RAM	6,019.24
D 121	1 Video proyector, 1 nel book	14,932.56
D 255	9 equipos de cómputo armados	42,780.80
D 497	Equipo De Computomem Mzo'11c. Miguel Mota Montalvo	3,000.00
D 497	Cpusin Dcto.Ci-7 S.P.Fam.Ciclo 10-11	4,500.00
D 499	Multifuncionalta. Mostrador 0917splam. 10-11 C-16	4,900.00
D 497	Equipo De Computofct001soc. Padres Fam. C-17	6,080.00
D 72	Eq. De Computo Finanzas	6,392.70

D 52	Cámara Digital Sony	9,333.33
D 253	2 Eq. Computo Y Multifuncional	12,000.03
D 183	3 Equipos De Computo	15,345.86
D 2066	Reloj Checador Cendi 1	4,930.00
D 2136	De Una Impresora HP Laserjet Por 400 M451DN N/C	9,585.02
D 2044	De Una Laptop HP G6 Para Dirección De Desarrollo Comunitario	6,814.94
D 2229	DVD Multiplex Circuito Cerrado	7,157.20
D 2153	Por PC-Armada 13.3 3GHZ/2GB/500 DD/18.5" LED Para Laboratorio	6,899.82
D 2154	Por Impresora Epson LX300 +LJ EDG Negro Para Laboratorio	3,264.24
D 12524	De Proyector Epson Powerlite X21 3000 Lum	8,496.32
D 12524	Comra De 3 CPU Intel Corel 3220 Y 2 Laptop HP 240G2 Touch	33,677.28
D 12390	Equipo De Circuito Cerrado De TV CASMEC	6,527.32
D 2065	9 De CPU Intel Core	40,000.02
D 57	30 Copiadoras Donadas Recibo Deducible 475	90,000.00
D 12030	Acquisition Firewall Watch Guard Xtm 515	34,220.00
D 2221	Por Disco Duro	2,748.04
D 2438	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI Alemania Convenio DJ-CONV-B93/15-2	13,420.00
D 2439	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para Uavi El Sauz Convenio B93/15/2	13,420.00
D 2440	De 2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI De Parque Hundido Convenio B93/15-2	13,420.00
D 2136	Por Ipad Mini 4 W-Fi 64gb Gild	12,557.00
D 2023	Por Copiadora Brother	10,499.16
D 2139	Por Impresora Epson FX-890 Carro De 10 NS N2BY120501	7,305.68
D 2071	Disco Duro Wd Est 6tb	5,477.52
D 2132	Servidor Ventanilla Única	22,948.33
D 2133	Red Inalámbrica Par Áreas	5,220.00
D 2209	30 Crombooks	152,076.00
D 2210	20 Paquetes Acces Poin	122,658.40
D 2035	Impresora Hp Laser Je Pro	6,192.08
D 2115	270 Cromebook	1,368,630.86
D 2084	12 Laptops Para Comedores	58,881.60
D 2224	Multifuncional Rigntnet	5,684.00
D 2206	Monitor Led 16" Cámara Bullet/NO-BREACK	3,388.36
D 2256	1 Impresora Multifuncional MFC-L9550 CDW	14,888.60
D 2447	1 Epo Computo Lenovo Mod C260 Cpu U1800 1tb Ram Recurso Dif Jal Dj-Adn 184/1	8,528.32
D 2452	1 Computadora Lenovo C-20-00 F0bb00guld P/Uavi P. Hundido Rec. Dif Jal.184/16-2	7,226.80
D 2302	Equipo Multifuncional Marca Epson Ecotank L375	4,133.08
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Ipad Air 2 de 16 Gb.	10,916.76
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Computadora para Control de Iluminación Intel	16,379.20
D 2394	1 Ipad Air 2 de 16 Gb para Mixer	10,916.76

D 12308	Licudora Industrial Mca Internacional 12 lts	8,144.44
D 12310	Refrigerador Industrial 2 puertas cristal Mod REB-500	16,278.83
D 12310	Horno tipo industrial panadero 2 gavetas 2 charolas	9,087.22
D 12310	Congelador para carnes cap. 15 pies	8,291.68
D 12382	Extractor de Jugos Mod-MiIG GS JE5	6,635.20
D 12382	Refrigerador Industrial Mca Torrey Mod VRD 28	16,278.83
D 12382	Campana Extractora lamina Acero Inox Mod SV Camp	16,240.00
D 12382	Estufa Industrial 6 quemadores c/horno Mod DRA CG 61	26,188.16
D 12382	Fogón a gas sencillo 3 quemadores Mod SV ES 57	4,941.60
D 12382	Batidora Industrial 10 Lts Mod B 10	10,431.30
D 12382	Mesa de trabajo central acero inox Mod U MT S/E	11,136.00
D 12383	de Una Licudora Industrial 12 Lts Mod LI 12A	8,144.44
D 12389	de Horno Microondas LG	3,248.00
D 12389	de una Licudora Industrial 12 Lts Internacional	8,144.44
D 2091	Por Horno de Microondas Marca Amana	8,312.56
D 2162	REFRIGERADOR DE 7 PIES TRY	6,902.00
D 2023	Por Congelador Horizontal Marca Polar Modelo CH11	7,131.80
D 2231	Campana Rebona En Acero Inoxidable	16,425.60
D 2266	Por Archivero Metálico	2,474.80
D 2332	TV Para Circuito Cerrado	2,796.00
D 439	Recl Póliza 2289 30/12/2015 Kit Alarma	3,382.68
D 2226	Inst. Aire Acondicionado	7,540.00
D 2228	Inst. de aire acondicionado.	7,540.00
D 2333	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	39,195.24
D 2334	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	7,279.00
D 2335	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	44,042.88
D 2353	Portabandera	6,008.80
D 2357	Circuito Cerrado	34,557.19
D 305	Licudora Industrial LI3	5,214.20
D 2020	Compra Lavadora Easy Capacidad 15 kilos Automática para C.A.I.P.E.D.	5,991.40
D 57	F-2139 Copiadoras Vayver (1 Copiadora)	4,060.00
D 2499	Por Reloj Checador para el control de asistencia del personal	4,930.00
D 2126	Grabador 16 Canales Marca Dahua	8,027.20
D 2229	Por Cámaras de Seguridad	16,767.80
D 2225	Por Cámara De Seguridad	74,213.32
D 2121	Alarma Estación Manuel	6,786.00
D 2088	Lavadora De 19 Kg	7,306.84
D 2147	Circuito Cerrado Cdi 10	43,801.60
D 2273	16 Grabadoras	39,718.40
D 2206	Compra Circuito Cerrado Video Vigilancia	36,111.64
D 2313	7 Alarmas Anti pánico, Incluye Sirena, Panel De Control	22,305.56

D 2316	10 Alarma De Pánico, Sistema De Activación Manual Para Sit. Emergencia	29,759.45
D 2380	Gildardo Mendoza Juárez/Grabadora	2,482.40
D 2403	Compra Secadora Wh 18 Bco 7mw	8,079.20
D 2403	Compra 2 Lavadoras Wh 18 Bco 8mw	18,868.30
D 2403	Compra 2 Pantallas Led Vios Smart Tv	11,980.00
D 2556	15 Atrapa grasa 1.80X.80X60 (INTERCEPTORDE GRASA)	10,598.92
D 2564	2 Kit De Alarmas De Pánico	5,951.96
D 2565	Reinstalación De CCTV Con 16 Cámaras, Grabador Digital DD 2TR.	28,536.00
D 2568	Fabricación E Instalación De Cubierta En Acero Inoxidable	9,761.40
D 2147	Patella 50" Samsung Led Full Hd	10,322.84
D 2394	2 Televisiones De 65" Marca Haier Full HD 600 Hz	39,904.00
D 2403	Compra Xbox One S Fifa 17	6,825.80
D 2557	Compra De Extractor Accial De 12"	3,848.88
D 2109	Campana Industrial De 2 Mts X 90 X 41	16,425.60
D 2109	Campana Industrial De 2 Mts X 90 X 41	16,425.60
D 151	De Sonido Para Eventos RD	8,472.64
D 2222	Consola Back, Baffles Y Cables	10,639.80
D 2034	Radiograbadora Para Las Clases De Aerobic Del CDC-23	2,990.00
D 2523	Probador De Cables De Audio Marca Leem Modelo Cad-100	3,712.00
D 12523	Pantalla Eléctrica 60" Pgs Apollo P3967	2,499.00
D 2009	Cámara Para Proyección De Eventos	3,199.00
D 2394	10 Baffles Amplificador 500 W RMS 8" X2	140,365.80
D 2394	2 Subwoofer Amplificado 2500 W	38,976.86
D 2394	2 Monitores De Cuña Ta-Max Thor	37,259.20
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Mezcladora Digital X 18 Behringer 18x 18 Canales	19,488.00
D 2394	1 Monitor De Estudio Para Cabina KRK RokIt 6	10,092.00
D 2394	1 Snake 32 Mts. 16 Canales 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Monitor HD De 20" Con Sun Lite	3,828.00
D 2394	1 Interfase Sun Lite Suite 2 Controlador De Luces	14,306.28
D 2394	1 Mezcladora Digital Xr12 Behringer 12 Inputs	7,917.00
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,866.38
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,869.86
D 2394	1 Procesador De Audio Digital BPD 1 Bunker	6,936.80
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Snake de 32 Mts. con 16 Canales y 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Splitter de Iluminación Alien 8 Canales	5,336.00
D 2394	1 Splitter HD Fonestar HDMI Via UTP hasta 60 mt. 4 Salidas	9,187.20
D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60

D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60
D 2394	2 Monitores de cuña TA-max Thor Amplificados	37,259.20
D 2394	2 Robótica Beam 7R Thor Led 250 W para Escenario y Seguidor	46,376.80
D 2394	2 Soportes o Periqueras Para Robótica con Hamburguesa de 2"	7,865.96
D 2394	2 Subwoofer Escenario Bkl 12" 1 Amplificado 1 Pasivo	30,160.84
D 2394	4 Barras Matrix de 1 x 5 RGB ThorLed para Estrado	20,044.80
D 2394	6 Bafles Amplificado Rnv 500 W Rms 8"x2 Bunker Perimetral y Escenario	84,219.48
D 2394	6 Barras led Rgb Interior 24 x 3 W para Iluminación Multicolor de bandera	36,888.00
D 2394	8 Penta Wash para Iluminación Directa al Domo	54,056.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 12 Bracket Ajustable para Bafle RNB F 146	10,746.23
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Instalación de Programación, Montaje, Ingeniería y Puesta en Marcha F 146	163,560.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Selector de Fuente HD Radox F 146	255.20
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1 Selector de Fuente HD Radox y Booster de Señal F 146	1,194.80
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 2 Soportes Fijos para Pantalla 65" de pared Barkan F 146	2,065.96
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 3 Cables Hdmi 1.8 M F 146	261.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 6 Bracket Ajustable para Bafle Rnv F 146	5,373.19
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 8 Fuentes para Led de 25 A F 146	7,414.72
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 10 Cables HDMI 1.8 M F 146	870.12
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 10 Subcontroladores de DMX RGB F 146	10,324.12
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 35 Tiras Led RGB Ip 65 5 M Alta Luminosidad para Cajillo del Perímetro de F 146	14,210.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 120 Conectores Xlr Neutrick Hembra y macho F 146	8,352.00
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 900 Mts de Cable de Señal de Video y para Tiras de Led Utp Belden F 146	10,231.20
D 2394	Nettbee Group, S A de C V 1500 Mts de Cable de Señal 2 x 24 Cysamex F 146	18,270.00
D 12058	Cámara Canon T3 Eos 1100	5,499.00
D 163	Cámara Sony Super Stady Dsc-H2	4,408.00
D 2019	Kit De Amplificador,	3,967.20
D 12220	Equipo De Circuito Cerrado De Televisión Para CADIPS	16,321.20
D 160	Teclado Yamaha Serie Y18pp01051	5,875.00
D 2273	Pantalla Proyección Inflable	92,626.00
D 2273	Proyección Pro Air	20,998.32
D 2273	Proyector De Video	27,028.00
D 2273	Consola De Reproducción	17,981.16
D 2140	Juego De Madera	12,999.00
D 2018	De Un Compresor De 4hp Milwaukee	12,760.00
D 2017	Estuche De Diagnostico Marca Timesco N° Patrimonial 4121AQ53978	5,100.01
D 2198	Mesa De Exploración Pediátrica Y Bascula Con Estadiómetro	6,838.20
D 2573	Por Compresor De 1 HP Tanque Horizontal Monofásico	3,780.01
D 12064	De Bascula Con Estadiómetro CDI 03	3,556.00
D 12044	Bascula Con Estadiómetro Serie 7181-14	7,038.18
D 12167	Estuche De Diagnosticotimesco, Ambu Pediátrico	7,749.97
D 12529	1 Microscopio Astro 6 Led, 1 Centrifuga Icb-Fuge Digital	22,374.68
D 12042	Campana De Flujo Laminar Vertical	35,171.20

D 152	Bascula Para Pesar Pers. Y Baumanometro	3,340.00
D 213	Equipo Médico M. Salud Mental	8,927.79
D 12166	Un Equipo De Accuten Plus Roche	3,730.13
D 2117	Agitador Orbital Laboratorio	4,906.80
D 2240	Por Parafineros Rehabilitación	9,504.20
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	2 Centrifuga Clínica Digital Con Rotor	27,821.44
D 2374	Caminadora Eléctrica Mod P-TR3 Rango De Velocidad De 8 A 22 Kms X Hora	63,726.89
D 2374	2 Bicicletas Elípticas Mod P-E4 Rango De Resistencia De 25 A 400 Wtts	103,747.21
D 2374	4 Bicicletas Mod SP08B Dimensiones 12x505x1800 M.M. Capacidad Max 130kgs	49,230.37
D 2374	. 1 Equipo 4 Estaciones Para Rehabilitación Fisica Brazo Y Piernas	104,800.36
D 2376	1 Rampa Larga 130x65x60 Cm	11,119.99
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Lts. Acero Inox. 25x15x1	142,477.14
D 2517	Tina Hidromasaje Móvil P/Miembros Superiores E Inferiores 83.3 Lts. 28x	126,237.14
D 2564	Gabinete De Primeros Auxilios Completo. Amor José Silva Escalera	5,879.58
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Lts. Acero Inox. 25x15x1/ (MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO))	23,803.20
D 2517	4 Mesas De Tratamiento Con Colchón/(MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO))	15,868.80
D 2373	Material Equipamiento CAIPED Convenio Donativo DJ/037/2016/ELECTROESTIMULADORES C/U \$48,493.75	96,987.51
D 2516	Intelec Advanced Combo, Pantalla Alta Resolución Dj/037/2	35,799.92
D 2376	Proyectos Urbanísticos TMG S.A. 17 Colchonetas De 200x200x5 Cm	47,259.99
D 12550	Equipo Hidroneumático De 2 Tanques RED LION RL-119	23,571.20
D 2231	Tanque De Equipo Hidroneumático Con Sensor	18,397.60
D 12015	Escalera De Extensión Metálica Cuprum 7.62 Mts	3,397.64
D 2231	Escalera D/Extensión	5,555.24
D 118	De Aire Acondicionado	4,025.20
D 2318	Aire Acondicionado Sala Expresidentas	13,348.92
D 2348	Compresor De Aire	29,453.98
D 501	Televisión Pantalla Planaspfam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 501	Televisión Pantalla Planaspfam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 499	Woofers/Dcmlospfam. 10-11 C-14	3,999.00
D 498	Televisor Lcdfct-257061spfam Ci-10 Ciclo 10-11	5,899.01
D 12227	Conmutador Telefónico Central 3 Líneas 8 Ext Fact 136 JV Gente Y Negocios SA De CV	5,568.00
D 2207	Generador Eléctrico Mca Generac 5500 Wts Potencia En Marcha. Motor Gaso	16,936.00
D 12218	De Podadora Evans 22 Bolsa KOH 173cc	5,898.25
D 12552	Equipo De Filtrado Aquaplus LPF-20 Y Filtro De Carbon Activado CAF-24	110,820.60
D 12046	De Podadora Evanspro 22 Con Bolsa Koh 173cc	5,962.40
D 12158	14 Termo tanques De 250 Lts	68,534.90
D 12031	Corta setos A Gasolina 1HP Mod H8024 Surtek	4,610.00
D 12467	Una Desbrozadora Truper Des-52	4,187.60
D 2075	Por Podadora 5hpa Gasolina P/Pasto 20" 4 Tiempos 5 Pos Surtex	6,716.40
D 2093	Por 3 Equipos De Pintura Airless Graco	79,692.00

D 2156	Podadora	6,716.40
D 2363	Podadora	7,900.01
D 2005	Scanner Automotriz	10,150.00
D 2098	Podadora 22" C/Bolsa De Recolección	14,012.80
D 2100	Desasolvadora Eléctrica (Sonda)	11,564.62
D 2275	Compresor 1hp 108 Lts	5,125.05
D 2283	Desbrozadora De Uso Rudo	31,036.67
D 2389	Ferreaceros Y Materiales De Gel, S.A Por 2 Voltímetros Digital Marca Fluke	7,552.34
D 2555	2 Roto martillo De 1/2 650W Mod. DW024 Dewalt. Hilda Martínez Romero	5,194.48
D 2109	Hilda Martínez Romero. Compra De 10 Desbrozadoras De Gasolina Mod. DMC 18G53 Maraca Evans	75,632.00
D 2109	Hilda Martínez Romero. Compra De Tractor Podador 15.5 H.P. 42" 7 Velocidades	53,797.34
D 2150	Laura Elena Medina Vallejo 1 Termo Tq 250 Lts. En Acero Porcelanizado	9,200.01
D 2312	Xtin Fire, SA Sistema Fijo Contra Incendio P/Cumplir Con La Norma Oficial Mex. 002-STPS 2010	338,455.52
D 200	3 Desbrozadoras, 3 Podadoras	25,823.28
D 12048	Estufa IEM 6 Quemadores Almendra	2,892.11
D 12161	Parrilla C/6 Quemadores Para Salón Extraescolar	2,842.00
D 12032	Un Tanque Estacionario Para Gas De 300 Lts	3,871.41
D 12255	Estufan 2 Quemadores Vulcan 3	7,733.34
D 12523	Tarja Acero Inoxidable	3,687.71
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n288194034 Blanco Jjg6235	66,989.00
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n888194121 Rojo Jjg6234	63,799.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 2000 Jn6fe46s1yx650175 Blanca Jg00749	61,000.00
D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h68d067607 Blanca Jp93506	103,265.00
D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h38d082677 Blanca Jp74967	114,135.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2001 Jn1fe46s91x660173 Blanco Hzv7971	52,200.00
D 429	Camioneta Chevrolet Suburban 1997 3gcec26k0vg150890 Blanca Jan9339	45,000.00
D 429	Camioneta Dodge H100 Cabina 2010 Kmftzb3xh5au522832 Blanco Jr58137	142,800.00
D 429	Automóvil Ford Sable 2001 1mefm55851g610411 Blanco Hyz3500	41,400.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fded3g5xaea39489 Blanca Jr58135	177,240.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fdef3g5xaea44563 Blanca Jr58136	185,680.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2008 Jn1ae56sx8x000945 Blanca Jgs6768	157,900.00
D 429	Camioneta Ford Expedition 1998 Ifmru1762wb68544 Plata Jgc6522	38,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1989 Ac3jgr76033 Blanca Jg00748	18,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1990 21I0003217 Blanca Hzv7965	28,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0003084 Blanca Hzv7962	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1997 3vwzz113vm517449 Blanco Hzv7967	16,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0004093 Blanca Hzv7963	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1999 3vws1a1b6xm517643 Blanco Hzv7969	16,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1994 3kek137h6rma14524 Blanca Jg00750	27,000.00
D 429	Camioneta Dodge Ram Wagon 1500 2003 2d4hb15x73k504463 Azul Jcx5495	44,730.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00

D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Mod 2016	149,038.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 80	Ambulancia	1.16
D 2067	6 Batidores Francés 25.5 Cms. Acero Inox.	263.09
D 2067	Horno Microondas Whirlpool Mod. WM120 Acero Inoxidable	1,519.72
D 2182	Estadímtero Portatil Mca Seca. Mod.213 Plástico 20-205 Cms	2,974.65
D 2040	Banca Woodroom	2,998.99
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2130	Rack de pared. Gabinete para cableado oculto	3,248.00
D 2218	Refrigerador 4.4 Pies Mca. Frigidaire Mod. FRD04G4HPI Serie 71606396	3,299.00
D 2243	1 Pantalla de Pared Eléctrica de 70" Kensington	3,393.00
D 2243	1 Equipo de Sonido, Baffle profesional WI-FI de 15" 3000 W pmpo	3,804.80
D 2182	Báscula con Estadímtero Mca Torino Serie 26494 160 Kgs. Mod. Persona Plus	3,893.37
D 2040	Juego de Jardín Hackettstow	3,999.00
D 2233	Mampara para usos en Eventos del CAI	4,028.68
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2182	Compra Vitrina CDC 27	4,099.44
D 2134	Compra Vitrina Esmaltada Lujo Doble . Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2026	1 Vitrina Esmaltada con entrepaño, cajones y cómoda, lamina cal. 22	4,099.44
D 2033	Compra Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44

D 2359	2 Mesa con ruedas auxiliar estilismo	4,294.32
D 2134	Compra Toma Turno para Nuevo Laboratorio. Compras y Almacén. Hertinda Álvarez	4,367.05
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2221	Taladro Inalámbrico rotomartillo	5,273.56
D 2221	Taladro	5,273.56
D 2221	Taladro	5,031.38
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2158	Farola de Leds Marca Code 3 Mod. LSS222, Domo de Policarbonato claro 2 niveles de 8 Leds c/u, 16 led	5,788.40
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2163	Compra de Back foro para eventos DIF. Gildardo Mendoza Juárez	6,290.68
D 2233	Piano Conteo Hematológico Mca. ICB, Mod. Counter 9 Teclas	6,318.86
D 2130	rack metálico abierto	6,369.81
D 2218	Frigobar 5' Whirlpool Mod. WS6601Q Serie VR72435931	6,791.54
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00

D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2034	Lavadora Whirpool LW9920EM 20 Kgs. Almacén Compras. Herlinda Álvarez A.	6,898.00
D 2101	Mesa ginecológica con un escalón y par de pierneras	6,932.16
D 2159	Compra de Mueble Cambia Pañales	7,166.89
D	Compra Equipo Computo p/Nominas, Unidad Estado Solido Adata, Memorias DDR 3 y 4 . Martin R. Dguez O.	7,355.56
D 2243	1 Video proyector Benq Ms5927 svga 3300 Ansi Lumenes	7,598.00
D 2033	TANQUE ESTACIONARIO	7,619.35
D 2136	SERVIDOR HPE ML30 G9	8,050.40
D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60
D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02011 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02960 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00440 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00410 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00485 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00441 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00433 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00099 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D	3 Vitrinas Medicas Donacion Nice	8,400.00
D 2130	Procesador de Alimentos	8,964.48
D 2323	Refrigerador Whirpool Duplex Serie 7ED2GO	9,000.00
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16

D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2034	Congelador Mca Danby Serie 70026380, de 5 Pies. Almacén Compras. Herlinda Álvarez A.	9,046.61
D 2229	3 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	9,135.00
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	9,514.32
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	9,514.32
D 2067	Congelador Horizontal Tapa Cofre 15 Pies Embozado Blanco Mod. POLAR-CH-15	9,844.92
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2243	1 Mueble para recepcion 180 x 60 x 1.10 de Altura Cristal 5mm de espesor, con cajones color blanco	10,248.60
D 2126	2 ESTERILIZADORES	10,317.27
D 2262	2 desbrozadoras mca okland mod DG-52P	10,911.98
D 2153	2 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	10,980.56
D 2153	2 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	11,597.68
D 2152	3 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	12,284.40
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2143	Compra 2 mesas de trabajo acero inoxidable cal 20 patas niveladoras a 2.40x.60x.90	12,992.00
D 2067	Refrigerador Vertical 1 Puerta Cristal 14 Pies Comercial Mod. TORR-R-14	13,031.44
D 2085	Horno 1Puerta 2 Parrillas Mod. Coriat-651370 HC 35 Master	13,103.81
D 2153	2 Kit Gabinete de Trauma	13,688.00
D 2128	50% Anticipo Para Elaboración de Podium Acrilico ERROR EN PRECIO Y CONCEPTO	7,000.00
D	3 Recepciones Madera 3.70x1.20x.93 Maple	15,000.00
D 2359	3 Sillón Para Lavado De Cabello	15,033.60
D 2359	3 Sillón para lavado de cabello	15,033.60
D 2229	5 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	15,225.00
D 2243	2 Television LG Smart Led 43" Full Hd	15,376.96
D 2002	Compra Depósito Exterior para Caic La Paz Hornos	15,999.00

D 2152	4 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	16,379.20
D 2134	Compra Refrigerador Puerta Cristal, Alta Capacidad. Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	16,444.62
D 2153	3 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	16,470.84
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	2 Estufón Doble a Gas frente y charolas en Acero Inox 115x70x60	17,061.28
D 2153	3 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	17,396.52
D 2067	2 Batidoras Profesional 600 5.5 L Acero Inox. Plateadas Kitchen-KP26M1X	17,755.20
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2067	4 Licuadoras Semi-Industrial 2 L Acero Inox. Mod.X9015	19,395.20
D 2359	4 Sillón para lavado de cabello	20,044.80
D 2256	1 Refrigerador Vitrina Torrey, Mod. TEM-100N Serie F17002445	20,355.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2232	Compra Hidrolavadora con Pistola y Boquilla Rotativa de 360° Mca. Karcher, Mod. HD4/9C	21,832.00
D 2153	4 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	21,961.12
D 2186	Circuito cerrado de Seguridad CADIPSI	22,562.00
D 2067	Refrigerador Vertical 2 Puerta Cristal 36 Pies Comercial Mod. TORR-R-36-2P	24,821.68
D 2153	8 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	25,111.68
D 2359	6 Banco para aula de estilismo	27,060.48
D 2067	Estufa 4 Quemadores Acero Inox. Master Mod CORIAT-541370	27,238.54
D 2250	Hitachi, Proyector de Tiro Ultra Corto Resolución WXGA Mod. AW3005	27,260.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inox. de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2067	Horno 1 Compartimiento 5 Charolas 2 Quemadores HC-35-C-XL Mod. CORIAT-654770	33,930.00
D 2007	Sistema de detección de Incendio por Intrusión	36,018.00
D 2359	6 Sillón para corte de cabello	36,943.68
D 2073	12 Sistemas de Alertamiento para casos de Emergencia (Alarma de Pánico)	38,683.68
D 2156	6 Servidor HP Proliant ML30 GEN9 XEON E3-1220V5 4GB 1 TB. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	38,906.40
D 2084	Juego Infantil Fabricado en Madera con 2 Resbaladillas y Techo de Fibra de vidrio	39,440.00
D 2156	4 Laptop DELL Inspiron 15" 3567 Core i3-6006U 4GB 1 TB W. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	40,363.36
D 2152	2 Estufas Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2152	2 Estufa Master Trend 6 Quem. Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Mca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2291	Fabricación e Instalación Juego infantil de madera de Pino c/muro de escalera, 3 Columpios, 2 Resbal	49,590.00
D 2292	Fabricación e Instal.Juego Infantil de madera c/muros de escalera,3 Columpios, 2 Resbaladillas de Fi	49,590.00
D 2235	1 Motosierra 2 Sopladores	50,890.70

D 2156	4 Desktop Dell Optplex 3050 Intel C13-71001 4gb 500gb W1. Contrato No. Cont-Dj/061/2017 Lpml-32/2017	56,236.80
D 2211	1 contenedor 20 ft	75,069.99
D 2253	15 Trampas de grasa c/tapa antiderrapante de 1/8 en lámina Acero Inox T-430 de .39x.53x.32 M.de 9kg	95,734.80
D 2234	Cámara Fotográfica Canon	120,078.24
D 2102	Vehiculo Nuevo Serie MA6CA6AD0HT040961 Marca Chevrolet Mod. 2017 Linea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2103	Vehiculo Nuevo Serie MA6CA6AD4HT037612 Marca Chevrolet Mod. 2017 Linea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2104	Vehiculo Nuevo Serie MA6CA6AD3HT041523 Marca Chevrolet Mod. 2017 Linea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2100	Camioneta Nueva Serie 3N6AD35C6JK831569 Marca Nissan Mod 2018 Std. NP 300 Chasis Cabina 1000 Kgs.	277,939.00
D 2101	Automóvil Nuevo Serie JN1CE6DS4H9001000 Marca Nissan Mod 2017 Std. NV350 Urvan, Diesel 15 Pasajeros	490,485.00
D 2068	600 ChromeBook Haier Con Licencia de Administración	3,201,600.00
D 2008	Compra Tanque Estacionario 300 Kgs. para Escuela Gastronómica	4,756.00
D 2154	Refrigerador Mabe 4 Pies Serie RMF0411MXG Color Grafito	3,339.00
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	2,870.59
D 2382	Impresora Epson L310 Ecotank N/S VHKK055361 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	3,346.60
D 2206	Compra mini proyector	3,500.00
D 2382	Gabinete Multiusos 2 puertas con chapa y cajón Mca. Tam Mex Mod. 759 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	4,506.60
D 2382	Multifuncional Epson Workforce M205 N/S SE8Y031824 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	4,790.80
D 2208	CCH 266 Compra LapTop Asus Vivobook Max X541NA-GO012T P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	6,275.60
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Compra Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2294	3 Licuadoras Mca Tapisa Semi industrial 2 Lts Acero Inoxidable	11,205.60
D 2294	2 Batidoras Profesional 600 5.5 Lts. Kitchen KP26M1X Acero Inoxidable	17,755.05
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	20,582.43
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	21,363.67
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	23,707.39
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	26,071.42
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,415.16
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,456.46
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,706.38
D 2350	Pendiente Instalar Equipo P/Proyecto Cerrado, En Custodia de Control del Mod. de At'n y Sistemas	50,556.11
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	87,834.75
D 2243	2 reproductores blue ray lc	3,350.08
D 2049	7 escritorios de computo	15,590.40
D 2050	7 escritorios de computo	15,590.40
D 2161	mobiliario varias medidas	23,000.00
D 2049	10 escritorios de oficinas	25,984.00
D 2050	10 escritorios de oficinas	25,984.00
D 2005	adendum DJ/014/2017 CONT-DJ/052/2017	224,234.08

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					VALOR EN LIBROS	ESTATUS
1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO No. 23	ALEMANIA	1338	Colonia	MODERNA	\$5'617,549.00	EN PROPIEDAD
2	PARQUE HUNDIDO	DE LA CRUZ	2003	Colonia	SAN VICENTE	\$43'777,066.00	EN PROPIEDAD
3	VILLAS MIRAVALLE	JUAN JIMENEZ ROMO	652	Colonia	MIRAVALLE	\$27'883,720.00	EN PROPIEDAD

RELACION DE BIENES INMUEBLES EN COMODATO O BAJO ESQUEMA ARRENDAMIENTO

CENTRO	UBICACIÓN	REFERENCIA CONTRACTUAL
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) 1	Belisario Domínguez esquina calle Concordia, colonia la Esperanza	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 2	Javier Mina y calle Florencio del Castillo, fraccionamiento la Aurora	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble de hasta el 2029. Vigente
CDC 3	San Idelfonso y Ramón Blancarte, Fraccionamiento Santa María	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 4	Calzada del Obrero e Ignacio Machain, Colonia San Martín.	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.)
CDC 5	Abraham González, número 818, colonia San Isidro.	Existe contrato de comodato, con una vigencia de 10 años, (vigente hasta 2009) en relación a un inmueble ubicado en Santo Tomas Y Felipe ángeles, en el Fraccionamiento Blanco y Cuellar, no obstante el Congreso del Estado, mediante decreto 16967, de fecha 25 de diciembre de 1997, autorizó la celebración del contrato por un término de 20 años.
CDC6	Aldama y Agustín Bancalari y José María Vereá, colonia San Andrés	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto tiene vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 7	Antonio Tello, Mota Padilla, Aldana y Medrano	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto la posesión tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 8	Calzada Independencia, número 4085, colonia Huentitán el Alto.	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.)
CDC9	Avenida Cruz del Sur y calle República de El Salvador.	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, vigente hasta el 2029. Vigente
CDC 10	Ramón Isaac Alcaraz y José Gómez Ugarte, en la colonia Huentitán el Alto	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto presenta una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 11	Ramón Alcorta, Columba Rivera y Guillermo Vaca, en el Fraccionamiento Lomas de Polanco	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posee a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 12	Litoral número 328, en la colonia Santa Eduwiges	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.)
CDC 13	Andrés Bello y Mercedes Celis, (Privada Celis 13)	Se cuenta con Decreto 17745 del Congreso del Estado, en el que se autoriza la suscripción de contrato de Comodato por 10 años.

		(En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble.
CDC 14	Pedro F Rivas 1234 y Fernando Solís, en la colonia Lomas del Gallo	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública.
CDC 15	Ricardo Palacios y Enrique Osorio en la colonia El Carmen	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la que se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública.
CDC 16	Manuel M. Ponce, José María Vereá e Isaac Albeniz, en la colonia San Andrés.	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto se tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CD17	Calle 8, 9 y 10 en la Colonia Ferrocarril	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D99/32/09, por tanto existe una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 18	Álvaro Obregón, Unidad Habitacional El Porvenir,	Contrato de Comodato, mediante el cual el Ayto. de GDL transfiere uso de bien, hasta el 31 de marzo de 2021. Vigente
CDC 19	Durazno y Pino, en la colonia el Fresno.	Contrato de Comodato, con Ayto. de Gel, transfiere uso de bien, hasta el noviembre de 2029. Vigente.
CDC 20	Demócrito, Manuel de Navarrete y Presa de Osorio, en la colonia Agustín Yáñez	Contrato de comodato, vigente hasta el 19 de noviembre de 2029. Vigente.
CDC 21	Calle Faraones y Plutarco Elías Calles, en la colonia Jardines del Nilo	Propiedad Municipal, sin que obre constancia de que el DIF Guadalajara, posea en condición de comodatario el bien, no obstante que existen diversas peticiones formuladas por el organismo para que se instrumenten los contratos correspondientes.
CDC 22	Herrera y Cairo, 967, en la colonia Santa Teresita.	Propiedad Municipal, sin contrato del que derive la posesión del DIF, sin embargo mediante Decreto D 16 /14/10, el Ayto. de Guadalajara, reconoce la posesión del organismo con respecto al bien e instruye realizar trámite judicial de apeo y deslinde con relación al mismo.
CDC 23	Calle Rayón 835, colonia Moderna	Se suscribió contrato de arrendamiento con vigencia de hasta el 30 de septiembre de 2018, dadas obras de remodelación del inmueble ubicado en Avenida Alemania 1338, sede hasta enero de 2017 del CDC 23
CDC 24	Teruel número 2829, en la colonia Santa Elena de la Cruz.	Decreto 75/46/17, de fecha 9 de octubre de 2017, autoriza la celebración de contrato de comodato, con el Sistema DIF Guadalajara y el Ayuntamiento. Vigente
CDC 25	Avenida Patria 3118, en la colonia Jardines del Sauz.	Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, ordenó inspección del inmueble para la elaboración del contrato de comodato, y se determinó la factibilidad técnica correspondiente.
CDC 26	Avenida Bellas Artes Oriente, número 413, en la colonia Miravalle	Contrato de comodato expediente 2380/2003-k, vigente hasta 2028.
CDC 27	Calle Primero de Octubre número 4750, en la colonia Los Colorines	Contrato de Comodato de hasta el 2031. Vigente.
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) No. 1	Felipe Ángeles 818, fraccionamiento Blanco y Cuellar	Contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 10 de marzo de 2021. Vigente.
CDI 2	Jesús Reyes Heróles e Islas Hebridas, en la colonia Vicente Guerrero	Contrato de Comodato, sin vigencia a la fecha, ya que venció en 2013, con fecha 5 de octubre de 2017, obras públicas de Guadalajara, entregó instalaciones a DIF Guadalajara.
CDI 3	Jardines de la Granja y Jardines de Aranjuez, en el fraccionamiento Jardines de San Francisco	Contrato de comodato con una vigencia de hasta por 20 años, concluyendo su vigencia hasta el 2029. Vigente.
CDI4	Calle J. Encarnación Rosa, número 554, en la colonia El Retiro.	Contrato de Comodato de hasta el 2021. Vigente.
CDI 5	Calle Clemente Orozco, 580, colonia Santa Teresita	Contrato de Comodato de hasta el 2029. Vigente.
CDI6	Avenida Revolución 311, colonia Analco	Propiedad Municipal, sin contrato derivador de posesión, pero con documentación que acredita posesión de facto por parte del Sistema, existe comunicado en relación al expediente DJM/DJC/RAA/1100/2009-9, comunicado DJM/DJCS/RAA/476/2017, mediante el que se instruye a la Dirección de Administración la realización de trámites legales para acreditar posesión.
CDI7	Pino 2094, colonia El Fresno	Contrato de Comodato vigente hasta el 2021. Vigente.
CDI 8	Calle 58, s/n en la colonia Oblatos.	Sin contrato, solo existe una referencia de la que se desprende la posesión material del inmueble.
CDI9	Doctor Pérez Arce 245 y Fray Pedro de Ayala, Fraccionamiento Revolución.	Contrato vigente hasta el 2031. Vigente.
CDI10	Beyotas, cruce con Nance y Coyul, en el fraccionamiento las Torres	Sin contrato, solo existe una referencia de la que se desprende la posesión material del inmueble y una cédula de registro municipal en la que se alude a esa posesión a cargo del DIF. Con fecha 11 de diciembre de 2017, se emitió Decreto 82/67/17, en el que el Ayuntamiento de Guadalajara, autorizó la celebración de

		Contrato de comodato con el Sistema DIF Guadalajara.
CDI 11	Avenida Normalistas y Fidel Velázquez, en la colonia Villas de San Juan.	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDI 12	Avenida Patria número 3116, en la colonia Jardines del Sauz.	No se cuenta con contrato, sólo con cédula de registro del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que se desprende la posesión material que respecto al inmueble se ejerce por parte del organismo. Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara.
CDI13	Calle Belisario Domínguez 494-A	Contrato de arrendamiento de hasta el 31 de diciembre de 2018 Vigente.
CDI14	Avenida Patria número 3118-B en la colonia Jardines del Sauz.	No se cuenta con contrato, sólo con cédula de registro del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que se desprende la posesión material que respecto al inmueble se ejerce por parte del organismo. Expediente DJM/DJCS/RAA/616/2009, y oficio DJM/DJCS/RAA/944/2017, El director de los Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara
CENTRO DE NUTRICIÓN INFANTIL	Joaquín Macel y Miguel Arroyo, en la colonia Lomas del Paraíso	Se cuenta con copia de un contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 2013.
SUB COMITÉ LAGOS DE ORIENTE (JARDIN DE NIÑOS	Presa del Cuarenta y Presa Valsequillo, colonia San Joaquín 0 Lagos de Oriente	Existe la referencia de una cédula de registro 534 del Ayto. de Guadalajara, de la que se desprende la posesión a cargo del DIF, pero sin contrato vigente o fuente de posesión derivada.
SUB COMITÉ LA PAZ-HORNOS (Pre Escolar)	Caporales, Caballerangos y Vaqueros	Existe contrato de comodato con vigencia de hasta 2021. Vigente.
SUB COMITÉ SANTA CECILIA (Pre Escolar)	Paseo de la Selva Sur y Hacienda la Colmena, colonia Santa Cecilia	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2021. Vigente.
CEAMIVIDA	Instalaciones del Parque Agua Azul	Existen referencias de la administración municipal respecto de la posesión de la fracción en que se ubica, sin embargo no existe acto traslativo de dominio, mediante oficio DJM/DJCS/RAA/382/2017, el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informó existencia de diferencias en linderos respecto de la propiedad municipal.
CAIPED	Calzada las Palmas número 76.	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2029. Vigente. Contrato de arrendamiento, por uso temporal de instalaciones por intervención de CAIPED, las Palmas. El albergue temporal se ubica en José Luis Verdía 280, en Guadalajara.
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	Calle Trigo, Arroz y Centeno, en la colonia la Nogalera.	Contrato de comodato celebrado con Ayuntamiento, vigente hasta 30 de octubre de 2027.
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA	Avenida Javier Mina 3437, colonia la Aurora	Existe Decreto 17539, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, sin que se tenga el instrumento correspondiente.
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO	Calle Faja de Oro y Cabeza de Vaca, en el fraccionamiento 18 de marzo	Existe Decreto 17539, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, por 20 años.
OFICINAS CENTRALES	Eulogio Parra número 2539, colonia Ladrón de Guevara	Contrato de comodato suscrito con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta el 2030. Vigente
Fracción en la Unidad Admva. Prisciliano Sánchez	Avenida Circunvalación y Oblatos	Contrato de Comodato vigente hasta el 2029. Vigente.
Clinica Dental	Plan de San Luis y Gregorio Dávila	Decreto 17745 del Ayuntamiento de Guadalajara, mediante el cual se autoriza la celebración de un contrato de comodato, sin que en apariencia se haya consumado; además existe copia de oficio DG/729/2008, mediante el que se solicita la celebración de ese instrumento, mediante comunicado DJM/DJCS/RAA/389/2017, el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informa la existencias de un contrato de comodato con el DIF Jalisco, y se le solicita la entrega recepción de ese inmueble a dicha dependencia estatal.
Albergue San Juan	Federalismo 449, esquina Manuel Acuña	Se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento expediente técnico para someter a consideración al Ayuntamiento celebración de contrato, mediante comunicado DGJM/DJCS/RAA/888/2017
Violeta	Ubicado en calle Violeta, a una distancia de 57.13 metros, al poniente de la calle 5 de Mayo, en la Colonia Agua Azul	Autorizado por el Ayuntamiento de Guadalajara, para ser otorgado en comodato al DIF Guadalajara y edificar en él, una aula Digital D 35/31/16.
Comedor Comunitario Tetzán	Luis M. Fregoso, entre Leonor Pintado, en la colonia Tetzán	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor Comunitario Cuauhtémoc	Calle Esmirna 1013, en la colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara	Contrato vigente hasta el 2028.
Comedor Comunitario Rio Verde	Hacienda Tahuejo, 255, en la colonia Rio verde.	Integrado expediente DJM/DJCS/RAA/1014/2017.
Comedor Comunitario Balcones de Oblatos.	Hacienda de Cedros, 1556, en la colonia Balcones de Oblatos	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor comunitario Heliodoro Hernández Loza	Calle Ma. Guadalupe Martínez de Hernández Loza, número 3065, de la Colonia Heliodoro Hernández Loza.	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15
Comedor Comunitario Lomas del Paraíso.	Calle José María Lanzagorta, en cruce Salvador Anguiano, colonia Lomas del Paraíso	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia
44620 Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4325

www.rsmmx.mx

Guadalajara, Jalisco, a 15 de Junio de 2018

AL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PRESENTE:

Acompañamos a la presente el memorándum de comentarios y sugerencias, derivado de la auditoría de estados financieros del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, por el ejercicio comprendido del 1° enero al 31 de diciembre de 2017. El contenido de dicho informe ha sido previamente comentado con los funcionarios involucrados en los asuntos que se comentan.

Deseamos advertir a Ustedes que los comentarios incluidos en esta comunicación, están basados en la revisión para efectos de la auditoría sobre los estados financieros del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017. En consecuencia, no necesariamente se identifican todas las deficiencias que pudieran existir en los citados estados financieros y en los procedimientos de control interno establecidos para la operación del Municipio. Aún más, el análisis de la justificación de costo-beneficio y otros aspectos de las observaciones debe ser evaluado por la administración de la entidad.

Nuestros comentarios se refieren a asuntos que requieren atención, respecto del control interno, aspectos fiscales, cumplimientos normativos y aspectos contables, los que no deben ser tomados como reflejo de la integridad o capacidad de persona alguna. Asimismo, nuestros comentarios se limitan a las observaciones detectadas y sugerencias para mejorar y no tienen la intención de comentar los aspectos favorables de los procedimientos establecidos por su Administración.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia
44620 Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4325

www.rsmmx.mx

Para facilitar la lectura de esta carta al principio estamos anexando una lista de los comentarios y recomendaciones en la que señalamos en que página del informe se describen en detalle los comentarios, las áreas o departamentos responsables de implementar las recomendaciones, así como las fechas compromiso para su solución.

En su oportunidad de manera verbal hicimos del conocimiento de los funcionarios de los departamentos correspondientes las recomendaciones menores, para que sean atendidas.

Por su conducto, agradecemos a todo el personal las atenciones de que hemos sido objeto en el transcurso de nuestro trabajo y nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se requiera sobre el contenido del informe adjunto.

RSM México Bogarín, S.C.

C.P.C. Francisco Javier Mena Alba
Socio de auditoría

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Formato de Observaciones

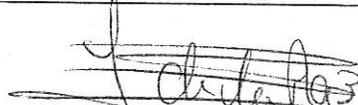
Formato 18

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	
Periodo sujeto a revisión: 2017	
Rubro o cuenta afectada: Propiedad Planta y Equipo	Observación recurrente: <input type="checkbox"/>
Tipo de observación: Control Interno	Clasificación de la observación: Bajo Riesgo
Descripción de la observación: Existe una diferencia en las adquisiciones de 2017 entre la cedula de del cálculo de las depreciaciones elaborada por el departamento de Patrimonio y los registros contables por un monto de \$ 387,127.36.	
Causas: En el área de Patrimonio los importes menores a 70 UMA'S considera que no deben formar parte del Activo Fijo sino que deben registrarse como gasto y en Control Presupuesta se registra como Activo Fijo en la contabilidad	
Efectos: La diferencia de \$387,127.36 queda sin aplicarse a la depreciación correspondiente y por lo tanto su aplicación a resultados en el período a que corresponde; debido a que no se deprecia o bien no se reconoce su efecto en las cuentas del gasto del ejercicio correspondiente.	
Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Correctivas Proponer un ajuste por errores de ejercicios anteriores que deberá ser aprobado por la junta de gobierno previo a su registro en los libros contables de la entidad • Preventivas Unificar los criterios de registro del activo fijo entre Patrimonio y Control Presupuestal. Para conseguir la homologación de la información en los distintos departamentos dentro de la entidad. Tomando en cuenta los límites establecidos en las Reglas Específicas del Registro y valoración del Patrimonio. 	

Fecha de firma: 15 Junio 2018	Fecha compromiso de solventación:
----------------------------------	-----------------------------------


 (Nombre, cargo y firma)
 Servidor Público Responsable
 del Ente Público.


 (Nombre y firma)
 Auditor Externo
 Responsable de la
 Auditoría


 (Nombre, cargo y firma)
 Titular del Órgano Interno
 de Control o Titular del
 Área de Auditoría Interna.

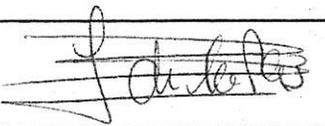
Formato de Observaciones

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	
Periodo sujeto a revisión: 2017	
Nomina	Rubro o cuenta afectada: Observación recurrente: <input type="checkbox"/>
Tipo de observación: Deficiencias	Clasificación de la observación: Riesgo Medio
Descripción de la observación: En la revisión de la nómina observamos que no se pagó lo establecido en los artículos 40 y 41 del contrato colectivo de trabajo del Sistema DIF Guadalajara, los cuales establecen las prestaciones de despensa y Ayuda de Transporte respectivamente que a la letra dicen "Se incrementara conforme a los incrementos salariales que se otorguen". En la Octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 3 de mayo de 2017 entre otros asuntos se aprueba un incremento salarial al personal de base, mismo que se otorgó a partir del 1 de julio de 2017, los incrementos de acuerdo a los diferentes puestos fueron del 3%, 6% y 8%. Sin embargo, solo se incrementó el salario y no las prestaciones de despensa y Ayuda de Transporte establecidas en los ya mencionados artículos del contrato colectivo de trabajo.	
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: El contrato Colectivo de trabajo autorizado para entran en vigor a partir del 1 de julio de 2016 en sus artículos 40 y 41.	
Causas: De conformidad a lo observado pudimos ver que el incremento autorizado en la junta de gobierno de mayo de 2017 sólo impacto el sueldo como tal sin considerar otras prestaciones del Contrato Colectivo.	
Efectos: Incumplimiento de los artículos 40 y 41 del contrato colectivo de trabajo del Sistema DIF Guadalajara.	
Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Correctivas Revisar el acuerdo tomado por la junta de gobierno del mes de mayo de 2017 y en consecuencia llevar a cabo las acciones necesarias conforme al debate presentado en dicha junta de tal manera que se de cumplimiento a la intención de la autorización conforme lo planteó el órgano de gobierno de la Entidad. • Preventivas Preveer plasmar de manera más amplia el sentido de los acuerdos que se toman en las Junta de Gobierno con la finalidad de evitar ambigüedades como la observada. 	

Fecha de firma: 15 JUNIO 2016	Fecha compromiso de solventación:
----------------------------------	-----------------------------------


 (Nombre, cargo y firma)
 Servidor Público Responsable
 del Ente Público.


 (Nombre y firma)
 Auditor Externo
 Responsable de la
 Auditoría


 (Nombre, cargo y firma)
 Titular del Órgano Interno
 de Control o Titular del
 Área de Auditoría Interna.

Formato de Observaciones

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Periodo sujeto a revisión: 2017

Rubro o cuenta afectada:
Gastos Pagados por Anticipado

Observación recurrente:

Tipo de observación:
Deficiencias

Clasificación de la observación:
Mediano Riesgo

Descripción de la observación:

De acuerdo al contrato DJ/064/2017 celebrado con Gufe Promoción con vigencia de Noviembre de 2017 y de acuerdo a la cláusula quinta el 3er pago correspondiente al 50% del valor total del contrato se realizaría a la conclusión de los trabajos, sin embargo solamente se pagó el 25% quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio el 25% restante que representa un importe de 286,843.42, mismo que fue liquidado en el ejercicio 2018.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido:

Contrato con el Proveedor de los bienes o servicios que establece fechas para el pago de los mismos

Causas:

Se nos dio a conocer que el atraso en los pagos se origino por parte de la Entidad derivado de temas de liquidez

Efectos:

Incumplimiento contractual con el proveedor.

Recomendaciones:

- Correctivas
Ya fue liquidado el proveedor

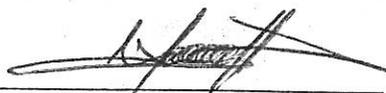
- Preventivas

Respetar las obligaciones contractuales para evitar incumplimientos que pudieran derivar en una demanda de tipo mercantil.

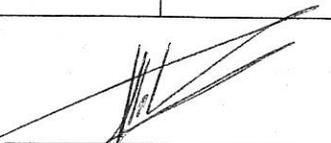
Fecha de firma:

15 Junio 2018

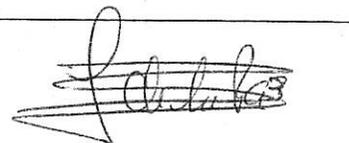
Fecha compromiso de solventación:



(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable
del Ente Público.



(Nombre y firma)
Auditor Externo
Responsable de la
Auditoría



(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno
de Control o Titular del
Área de Auditoría Interna.

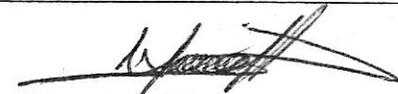
Formato de Observaciones

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	
Periodo sujeto a revisión: 2017	
Rubro o cuenta afectada: Otros Pasivos / Ingresos	Observación recurrente: <input type="checkbox"/>
Tipo de observación: Deficiencias	Clasificación de la observación: Mediano Riesgo
Descripción de la observación: El Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, recibió un donativo en el ejercicio 2017 por la cantidad de 1'000,000.00 Dicho donativo fue contabilizado reconociendo un incremento en bancos afectando una cuenta de pasivo denominada "Ingresos por clasificar deducibles" 2191-0000-0057, cuando la operación fue completamente realizada y finalizada en el ejercicio objeto de nuestra Auditoría. El recurso fue otorgado por NICE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. mediante convenio de Donación Condicional DJ/540/2016 y su adendum, siendo emitido el CFDI por los ingresos en el mes de diciembre así como recibidos los recursos en las cuentas bancarias de la institución.	
Causas: Originado por un donativo recibido de Nice de México y no contabilizado como Ingreso en el ejercicio sujeto a nuestra revisión.	
Efectos: Omisión en el correcto reconocimiento de los Ingresos por Donativos y la cuenta de Pasivo.	
Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Correctivas Proponer a la Junta de Gobierno, realizar el ajuste correspondiente con el fin de reconocer el Ingreso al ejercicio que corresponde. • Preventivas Establecer políticas que permitan el reconocimiento oportuno de las transacciones en el momento en que suceden. 	

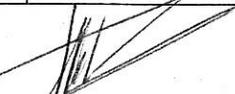
Fecha de firma:

15 Junio 2018

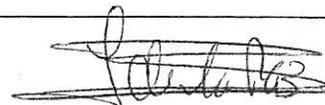
Fecha compromiso de solventación:



(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable
del Ente Público.



(Nombre y firma)
Auditor Externo
Responsable de la
Auditoría



(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno
de Control o Titular del
Área de Auditoría Interna.

Formato de Observaciones

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Periodo sujeto a revisión: 2017

Almacén	Rubro o cuenta afectada:	Observación recurrente: <input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	---

Tipo de observación: Control Interno	Clasificación de la observación: Bajo Riesgo
---	---

Descripción de la observación:
El inventario de compras de los consumibles que lleva el área que se encarga de controlar los almacenes, muestra que el valor del inventario al 31/12/17 es por un importe de \$429,120.48 de acuerdo al reporte de ADMINPAQ mientras que el saldo contable reflejado en los estados financieros en el almacén es por \$608,143.91.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido:

Causas: El programa ADMINPAQ solamente se utiliza para control interno, además de que el sistema de costeo no está adecuado a las necesidades de la entidad y es usado únicamente para el control de las unidades.

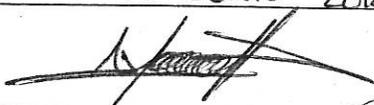
Efectos:
Diferencias entre el valor de los almacenes de la entidad entre lo reportado en el Adminpaq y el Contpaq, siendo este último el que alimenta las cifras de los estados financieros.

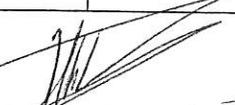
Recomendaciones:

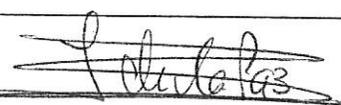
- Correctiva:
Se recomienda realizar un inventario físico de las existencias que se tienen registradas contablemente en el almacén validando su adecuada valuación y con base en lo anterior llevar a cabo una carga inicial dentro del Sistema que se utiliza para administrar las adquisiciones de bienes que recibe el Sistema DIF Guadalajara.

Una vez que se haya realizado el Inventario físico y conciliado contra contabilidad, establecer las políticas adecuadas para su seguimiento mediante el sistema de registro de mercancías garantizando que éste sistema registre la totalidad de las entradas y salidas del mismo.
- Preventivas:
Realizar pruebas periódicas de amarre de saldos entre ambos sistemas.

Fecha de firma: 15 Junio 2018	Fecha compromiso de solventación:
----------------------------------	-----------------------------------


(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable
del Ente Público.


(Nombre y firma)
Auditor Externo
Responsable de la
Auditoría

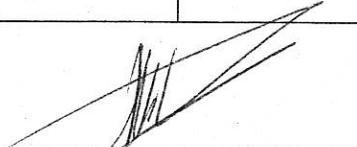

(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno
de Control o Titular del
Área de Auditoría Interna.

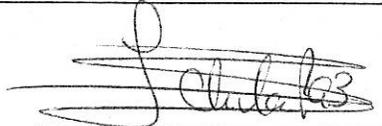
Formato de Observaciones

Nombre del ente público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	
Periodo sujeto a revisión: 2017	
Impuestos por Pagar	Rubro o cuenta afectada: Observación recurrente: <input checked="" type="checkbox"/> 2013
Tipo de observación: Deficiencias	Clasificación de la observación: Bajo Riesgo
Descripción de la observación: Se tiene una diferencia entre el saldo de las cuentas por pagar de impuestos entre lo provisionado y lo efectivamente pagado que de acuerdo a declaraciones de la administración vienen desde el ejercicio 2013. La diferencia global por esta situación es por \$ 69,011.90, los cuales están registrados de menos en las cuentas de pasivos por estos conceptos.	
Causas: Deficiencias administrativas en los registros contables	
Efectos: Imprecisiones en los saldos registrados al 31 de diciembre 2017 respecto de las obligaciones que se tienen por pagar respecto de los impuestos pagados a la federación.	
Recomendaciones: • Correctivas: Realizar la adecuada integración de la cuenta de impuestos por pagar y proponer a la Junta de Gobierno para su autorización la cancelación de los saldos antiguos que corresponden a errores de ejercicios anteriores. • Preventivas	

Fecha de firma: 15 Junio 2018	Fecha compromiso de solventación:
----------------------------------	-----------------------------------


(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable
del Ente Público.


(Nombre y firma)
Auditor Externo
Responsable de la
Auditoría


(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno
de Control o Titular del
Área de Auditoría Interna.

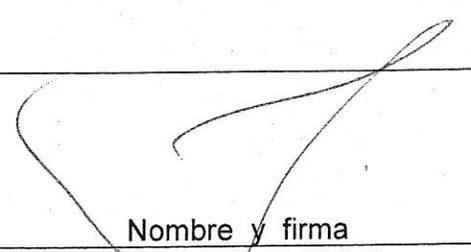
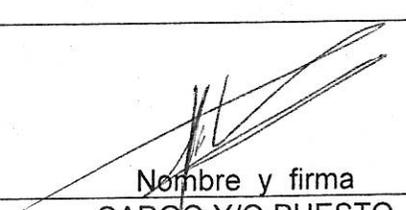
Formato de Observaciones

Nombre del ente público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara	
Periodo sujeto a revisión: 01 de Enero a 31 de Diciembre del 2017	
Rubro o cuenta afectada: Sistema (Software) de Contabilidad Gubernamental	Observación recurrente: (4) <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de observación: Deficiencia Financiera y Administrativa	Clasificación de la observación: Riesgo Bajo
Descripción de la observación: La Entidad a la Fecha de los Estados Financieros no ha implementado un Software que le permita apoyar de forma eficiente su sistema de Contabilidad Gubernamental para el reconocimiento de sus operaciones que registre de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública así como otros flujos económicos que integre de forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir de la utilización del gasto devengado, que genere, en tiempo real Estados Financieros, de Ejecución Presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones a la transparencia, a la programación con base en resultados a la Evaluación y a la Rendición de cuentas facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad.	
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus Artículos 16,17,18 y 19.	
Causas: Falta de oportunidad de la implementación de un Sistema (Software) que le permita apoyar de forma eficiente su Sistema de Contabilidad Gubernamental.	
Efectos: Los Registros Contables-Presupuestarios con menor eficiencia y armonización, sin estar delimitados y generados en tiempo real facilitando así el registro de las operaciones.	
Recomendaciones: • Correctivas Implementación de un software que apoye el sistema de contabilidad gubernamental que lleva a cabo la Entidad.	

[Handwritten signature]

PROPUESTA DE MEJORA

Ente Público		Ejercicio	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara		2017	
N° Prog.	Área específica		
1	Bienes Inmuebles		
Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos		mejora	implantación
Reconocer en cuentas de orden bienes inmuebles		X	
Situación actual:			
<p>Es Sistema DIF cuenta con una sentencia judicial por la que se le otorga la propiedad de un bien inmueble en el Municipio de León de los Aldama Guanajuato, sin embargo, al no tener regularizada la nuda propiedad en favor de la entidad aun no se ha reconocido como parte del patrimonio de la organización.</p>			
Descripción de la propuesta:			
<p>Hasta en tanto no se logre concluir con la regularización del predio que le ha sido otorgado por sentencia judicial, se recomienda incluir en cuentas de orden éste predio a la vez que se reconozca en las notas de memoria que adjunta el organismo a los estados financieros que prepara de manera periódica.</p>			
Acciones concretas o específicas a implementar:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los registros en cuentas de orden y reconocer en las notas de memoria de los estados financieros. 2. Trabajar en la regularización de la propiedad para poder reconocerse adecuadamente dentro del patrimonio de la Entidad. 			
Resultados esperados:			
<p>El adecuado reconocimiento de un bien que judicialmente ya fue adjudicado a la Entidad y que se encuentra en trámite para poder gozar de la nuda propiedad del mismo.</p>			

 Nombre y firma CARGO Y/O PUESTO Servidor Público Titular de la Unidad Administrativa	 Nombre y firma CARGO Y/O PUESTO Socio Responsable de la Auditoría
--	---